COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 04 de diciembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 993 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 26 de noviembre de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa N° 88/2014 para la Adquisición de Servicios de Producción, Diseño e Impresión de Revista Social FAP 2014;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 88/2014 para la Adquisición de Servicios de Producción, Diseño e Impresión de Revista Social FAP 2014, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, basado en el Art. 34 Inciso "c" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Producción, Diseño e Impresión de Revista Social FAP 2014, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- AGR S.A. Servicios Gráficos, con RUC 80018009-7, por la suma de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones).

2°. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL BRIG AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA